

EL JUSTICIERO

Periódico independiente — Saldrá cuando convenga

Número suelto 10 céntimos — Un mes 50 céntimos

Anuncios á precios convencionales
No se devuelven los originales

Redacción y Administración
Travesía de las Traveseras

Los trabajos publicados en este periódico, se insertan
bajo la exclusiva responsabilidad del director

Efeméride desdixada

El día primer de Juriol prop-passat, va fer cinc anys de la pujada dels fantasmas, «La Popular» á la Casa del Comú dels vehins de Granollers.

Va pujarhi á só de timbals y flautas ab un esperit de regeneració, en el govern de la administració Municipal.

¿Qué hem guanyat? Res.

¿Qué hem perdut? Molt.

La bona administració y lluiment del poble ha quedat als llims.

¿A qué es degut? A que 'ls falta á algúns populars la llum del cervell y la claror de la llumanera dels seus célebres festins.

Bona proba en tenim ab els dos capítostus de aquell *aborto* que encara quedan á casa la vila, que ab aquest cinc anys sols han demostrat ser bons per destorbarho tot, desballestarho tot, desorganisarho tot, no han tingut una sola idea lluminera, de profit per al poble. Tenen el servell tan petit que no hi cap cap idea gran y noble, de aixó de sobras n' está convensut tot Granollers.

DON FRANCISCO TORRAS Y VILLA

ES EL ÚNICO CONCEJAL QUE HA SIDO ACUSADO
y denunciado al Juzgado por jugar á los prohibidos

La bofetada

Las personas que el próximo pasado domingo por la noche asistieron á la función de teatro en la Asociación La Unión Liberal, además de

las zarzuelas anunciadas, sin alteración de precio, pudieron presenciar un edificante número de gran atracción ó de gran repulsion, que por

las especiales condiciones en que se desarrolló, además del daño moral que en perjuicio del protagonista produjo, podía ser causa de lamentables desgracias entre los concurrentes al citado coliseo, afortunadamente no fué así gracias á la serenidad desplegada por algunos espectadores,